

Senado de la Nación



PROYECTO DE DECLARACIÓN

El Senado de la Nación

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara de Senadores de la Nación, la XLV EDICIÓN DE LA FIESTA NACIONAL DEL SURUBÍ, a celebrarse en la Ciudad de Goya, Provincia de Corrientes, entre los días 2 y 8 de mayo del presente año.-

[Handwritten signature]
DIONISIO SCARPIN
SENADOR NACIONAL

[Handwritten signature]
Carolina Losada
Senadora Nacional

[Handwritten signature]
Mercedes Gabriela Valenzuela
Senadora de la Nación

[Handwritten signature]
MARIO R. FIAD
SENADOR DE LA NACION

[Handwritten signature]
Prof. Mercedes Gabriela Valenzuela
Senadora de la Nación

[Handwritten signature]
PABLO DANIEL BLANCO
SENADOR NACIONAL

[Handwritten signature]
Dra. SILVIA COPPO
SENADORA DE LA NACION

[Handwritten signature]
Prof. Stella Maris Otalla
Senadora de la Nación

[Handwritten signature]
ALFREDO DE ANGELI
SENADOR DE LA NACION

[Handwritten signature]
GABRIELA GONZALEZ ROLLO
SENADORA NACIONAL

[Handwritten signature]
ING. AGRIM. FLAVIO SENGIO FAMA
SENADOR DE LA NACION

[Handwritten signature]
GPH VICTOR ZIMMERMANN
SENADOR DE LA NACION

[Handwritten signature]
DR. EDUARDO A. VISCHI
SENADOR NACIONAL

[Handwritten signature]
LUIS PETCOFF NAIDENOFF
SENADOR DE LA NACION

[Handwritten signature]
ING. JULIO MARTINEZ
SENADOR DE LA NACION

[Handwritten signature]
DANIEL R. KRONEBERGER
SENADOR NACIONAL

[Handwritten signature]
ALFREDO V. CORNEJO
SENADOR NACIONAL

[Handwritten signature]
GUADALUPE TAGLIAFERRI
SENADORA NACIONAL

[Handwritten signature]
Edith E. Terenzi
Senadora Nacional

[Handwritten signature]
Ing. MARIA BILEN TAPIA
SENADORA DE LA NACION

Senado de la Nación



FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Entre los días 2 y 8 del mes de mayo del corriente año, en la Ciudad Goya, Provincia de Corrientes, se llevará a cabo la XLV EDICIÓN DE LA FIESTA NACIONAL DEL SURUBI.

La misma se realizará luego de dos años de haber sido suspendida por la pandemia por COVID-19, por lo que se estima una buena concurrencia este año, ya que van a participar un gran número de pescadores, de los cuales, muchos de ellos se encuentran inscriptos desde el año 2020.

El concurso se rige por un reglamento que tiene por objeto la práctica deportiva de la pesca, la preservación de la especie íctica involucrada (surubí), el cuidado del medio ambiente y la promoción Turística y Cultural de la Ciudad de Goya. Es organizado por la Comisión Municipal de Pesca (Co.Mu.Pe.), e intervienen diferentes actores en su desarrollo; como fiscales, mesas de control y demás colaboradores, dentro del marco de sus respectivas competencias.

La Prefectura Naval Argentina, en su carácter de Autoridad Marítima Nacional, como Policía Auxiliar Pesquera y parte integrante del Sistema Integrado de Control de Actividades Pesqueras (SICAP), ejerce el control de los espacios marítimos bajo jurisdicción nacional y la protección de los recursos pesqueros en los mismos, de conformidad con la Convención de Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR) y la normativa nacional existente.

Dicha celebración, es uno de los eventos de pesca deportiva embarcada que se realiza bajo la modalidad “catch and release” o pesca con devolución, que tiene como escenario las aguas del río Paraná, arroyos afluentes del mismo y al río Goya; en la cual los participantes del certamen tienen como objetivo, la pesca de una de las especies más exclusivas como los surubíes, considerados peces de alto valor deportivo. El circuito pesquero se divide en zonas que se sortean muy pocas horas antes de comenzar el concurso.



Senado de la Nación

A la fecha, faltando casi un mes para tan esperado evento, se cuenta con más de 1100 equipos inscriptos para la competencia.

Durante una semana, la ciudad de Goya se viste de fiesta y recibe a más de 250.000 personas, pescadores argentinos, extranjeros, turistas y espectadores, a las que se suman autoridades nacionales, provinciales y municipales. El evento se transmite a todo el país por un canal de aire y al mundo con la cobertura de medios internacionales.

Cabe destacar que esta fiesta tuvo su inicio en el año 1969, llevándose a cabo por iniciativa del club de caza y pesca "Doña Goya" y la Municipalidad de Goya. La Secretaría de Turismo de la Nación, en el mismo año, por Resolución N° 157 acordó a esta realización el carácter de "Concurso Nacional del Surubí". El mismo organismo por resolución N° 30/80 declaró a Goya "Sede Permanente de la Fiesta Nacional del Surubí".

Es así que, desde 1969 el éxito es cada vez mayor, beneficiando al turismo de la ciudad de Goya y localidades aledañas, como hotelería y gastronomía, fortaleciendo a la economía de la región.

Se desarrolla en un marco óptimo para dicha competencia, con un gran número de pescadores deportivos provenientes de todos los rincones del país y de otros países como los vecinos: Brasil, Paraguay y Uruguay o países lejanos como Italia y España; dándose cita en la ciudad correntina de Goya para participar de la Fiesta Nacional del Surubí.

Además, en Goya, a 728 km. de la Capital Federal, durante la semana en la cual se extiende la Fiesta Nacional del Surubí, el público general puede disfrutar de la Expo Goya, en la que se desarrolla una muestra comercial, agrícola e industrial, espectáculos artísticos todas las noches y un sector de entretenimientos.

Por lo expuesto, Señora Presidenta, es que solicitamos la aprobación del presente proyecto de declaración, y a mis pares que lo acompañen.

ING. AGRIM. FLAVIO SERGIO PAMA
SENADOR DE LA NACIÓN

MARIO R. FIAO
SENADOR DE LA NACIÓN

PABLO DANIEL BLANCO
SENADOR NACIONAL

Prof. Stella Maris Olalla
Senadora de la Nación

Carolina Losada
Senadora Nacional

LUIS PETCOFF NAIDENOFF
SENADOR DE LA NACIÓN

ALFREDO V. CORNEJO
SENADOR NACIONAL

ALFREDO DE ANGELI
SENADOR DE LA NACIÓN

ING. JULIO MARTINEZ
SENADOR DE LA NACIÓN

DR. EDUARDO A. VISCHI
SENADOR NACIONAL

GUADALUPE TAGLIAFERRI
SENADORA NACIONAL

Mercedes Gabriela Valenzuela

Prof. Mercedes Gabriela Valenzuela
Senadora de la Nación

Edith E. Terenzi
Senadora Nacional

Senado de la Nación




DANIEL R. KRONEBERGER
SENADOR NACIONAL


GPH VICTOR ZAMBERRANNI
SENADOR DE LA NACION


Ing. MARÍA BELÉN TAPIA
SENADORA DE LA NACION


DIONISIO SCARPIN
SENADOR NACIONAL


GABRIELA GONZALEZ RIOLLO
SENADORA NACIONAL


Dra. SILVIA GIACOPPO
SENADORA DE LA NACION